



Valparaíso, 28 de mayo de 2021

**OFICIO N° 010/2021**

La **Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con la implementación del proceso de descentralización política, administrativa y fiscal del país (CEI 56)**, acordó oficiar a Ud., a objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar se ponga especial énfasis en la supervigilancia y fiscalización de los concursos públicos para la contratación de personal de los gobiernos regionales, en este nuevo proceso de descentralización que enfrenta nuestro país.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud.

Dios guarde a Ud.



**MARIO REBOLLEDO CODDOU**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, SEÑOR JORGE BERMÚDEZ SOTO.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D40FBB790ED8D189